

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Miércoles 19 de Octubre de 1892.

SUBSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO PTAS

Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Administración Reyes Osorios, num. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

ANUNCIOS A 10 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

Venta.

Se vende una finca, titulada la Palma ó Industria, sita al pie de Sierra-Alhambilla, término del lugar de Rioja, compuesta de casa-cortijo, sin número, con varias habitaciones altas y bajas, dos grandes corrales para ganado, con fuente propia, atarjea y otros balsa, y diez y siete y cuarta tabullas de tierra de regadío, en las que arraigan en gran número, higueras, naranjos, perales, almendros, parras y otros muchos frutales de varias clases; tiene además veinticinco fanegas, poco más ó menos, de tierra de secano, equivaliendo todo á veintidós hectáreas y nueve áreas; y linda por Levante con los Tranquilos y el cerro del Cuerno. Poniente con los herederos de Bernardo Saez y Norte con el Monte.

Esta finca se halla libre de todo gravamen, y puede mejorarse notablemente, puesto que una gran parte del secano está en las mejores condiciones para abancalarse y regarlo, aumentando el agua cuanto se quiera á muy poco coste.

Para tratar con su dueño D. Gabriel Cazoria, calle de Martínez Campos núm. 8, en esta capital.

EN ESPAÑA 5 CENTIMOS **EL LIBERAL.** EN ESPAÑA 5 CENTIMOS.

ANTONIO SEGURA.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España y publica todos los días cuatro planas de folletín para encuadrarse.

Se vende al precio de 5 céntimos por su representante para reparto y venta en esta capital, Antonio Segura, vendedor del Blanco y Negro y de LA CRÓNICA.

Admite suscripciones para los pueblos.

EL JUEGO.

Hé aquí un artículo que publica La Correspondencia de España y que deben leer con detención nuestras autoridades:

Los directores de todos los periódicos, las autoridades y los círculos políticos y de recreo, han recibido bajo sobre un folleto clandestino, en que con gran minuciosidad se dan detalles de las casas de juego, publicando la organización de las mismas y las personas que ejercen esa industria.

Toda la prensa se ha dirigido á las autoridades gubernativa y judicial para que desde luego compruebe la denuncia y persiga sin pérdida de momento el hecho criminal de que se da cuenta, que de ser cierto, resultaría gravísima acusación contra el celo de nuestros gobernantes, que se verían precisados á declarar la cesantía de toda esa policía que nada sabe y nada vé.

¿Por qué cuanto con el juego se relaciona produce esa protesta unánime de toda la prensa?

¿Por qué todas las naciones prohíben el juego y en sus códigos se considera como delito? ¿Es quizá por las consecuencias que en las familias produce?

Funestimas son en verdad, pero no es este el origen del anatema universal con que en todos los tiempos se ha condenado y perseguido.

Cuando un hecho conmueve de igual manera á toda clase de personas, cuando no se levanta una sola voz en su defensa, cuando una idea por nadie es contradicha, es que esa idea tiene por fundamento, no las costumbres, no los hábitos, no el mayor ó menor grado de civilización de un pueblo, si no que se halla encarnada en la naturaleza misma, y en efecto, el juego es contrario á la na-

turalidad humana, el juego no es un delito social, es mucho más, puede decirse que es delito de lesa humanidad y vamos á demostrarlo.

La ley de la vida, la vida misma no es otra cosa que el trabajo. Mucho se ha escrito sobre el deber de trabajar y el derecho al trabajo y esta frase ha sido lema de revoluciones sangrientas, y sin embargo, no existen, ni ese deber ni ese derecho.

Nuestro ser material no es otra cosa que una máquina, que no cesa un momento de trabajar, pues el paro de algunos segundos sería la muerte.

El respirar de los pulmones, el flujo y reflujó de la sangre, el movimiento del corazón, constituyen la vida y no permiten ver, oír, pensar, pero no decimos y ridículo sería deber de ver, de oír, ni de pensar, ni derecho á la vista, al oído y al raciocinio, pues de igual manera no hay derecho ni deber de trabajar, porque el trabajo es más que un deber y es más que un derecho, el trabajo es un hecho, hecho que constituye la vida, y el que no trabaja, el vago, el que no cumple con esa ley que constituye su ser como hombre, no merece la condición de formar parte de la sociedad pues rompe el círculo de relación que lo une con la misma.

El juego no es otra cosa que la violación de esa ley universal; de igual manera que un trabajo inconsciente é incesante sostiene nuestra vida física, el trabajo también constituye nuestra vida de relación con el mundo.

Esfuerzo material ó esfuerzo de la inteligencia, es condición necesaria para conseguir los medios para subsistir, ley eterna, lucha constante de nuestro ser con el mundo que nos rodea; él nos ofrece en muchos parajes y á flor de tierra pepitas de oro; en terrenos de acarreo, brillantes y piedras preciosas; pero no poseemos poderosos imán que, sin movernos, las traiga á nuestro poder; hay que agacharse para recogerlas; hay, poco ó mucho, que trabajar. El jugador se propone todo lo contrario, y uno y otro día quiere sin esfuerzo por su parte, sin fatiga, sin trabajo alguno, con toda tranquilidad y sosiego, en suntuoso salón y cómodo asiento, oír pregonar su fortuna, y que la raqueta del croupier amontone al alcance de su mano el oro y los billetes que suman horas y años de una acumulación del trabajo, de vigiliat y de sufrimientos, y la humanidad entera, todas las personas de todas clases y condiciones, todos los que trabajan, protestan á una contra ese que no quiere agacharse siquiera para recoger lo que á otros, tantos sudores les costó.

Ese es el fundamento de que no haya divergencias de opiniones, porque sean cualesquiera las ideas, todos trabajan, y la voz de persecución al juego es el grito de indignación universal contra el que quiere violar la más noble, la más sagrada, la más santa de las leyes, la que constituye la vida.

Además, no solo se prescinde y se falsea y se viola la ley del trabajo, sino que puede decirse que es el juego la prostitución del espíritu del hombre.

No somos iguales á los animales, no podemos con ellos confundirnos, por una sola condición, por el pensamiento que fulgura en nuestra mente, por la idea que se remonta más allá de la bóveda que limita nuestra vista, por la razón que á la divinidad nos acerca: pues bien, esas cualidades, que son los timbres que ennoblecen nuestro ser y nos colocan y nos clasifican en la gerarquía dominadora del mundo, para el jugador no existen, en expectación anhelante, concentrado

todo su ser en oír pregonar su buena ó mala suerte; en esa ocupación constante se atrofian todos sus sentimientos y no piensa, no raciocina, no siente, y las más queridas afecciones y los más sagrados deberes van progresivamente borrándose; y conciencia, rectitud, caridad, honradez, familia, todo va por grados desapareciendo, y sólo queda para lenitivo de sus penas la crápula y la orgía, ó tal vez el suicidio como última solución.

Esa es la vida del que cifra en el juego todo su porvenir, y sólo de jugar se ocupa y con el juego vive, y hacemos esta salvedad para que no pueda confundirse con el jugador de profesión el hombre honrado que se procura solaz y honesta distracción para reparar sus fuerzas y dar descanso al espíritu, cumpliendo una necesidad reconocida por la sociedad y recomendada por la religión.

A este propósito, citaremos una anécdota; se cuenta que estando un santo jugando al billar, al ser reprendido por otro compañero porque jugaba y preguntarle: ¿Si te sorprendiese la muerte, qué harías? El santo contestó: «seguir jugando», dando así una lección de lo legítimo de su distracción y de la perfecta tranquilidad de su conciencia.

Fernando Colóm.

NOTAS Y NOTITAS.

Vá escampando. «Cerca de Sevilla—dice El Isleño de Palma—se han llevado los ladrones 1.700 metros de hilos de bronce destinados á las nuevas líneas telegráficas.»

¿Pero es que todavía queda hilo? Porque hablando francamente: visto como está el servicio, piensa con razón cualquiera que ya se acabó el ovillo.

Impuesto sobre los baños. Habla El Correo: «Según Le XIX Siècle, se ha formulado una petición muy original, que va á ser presentada á la Cámara de diputados.

Sus autores, partidarios de la reforma del sistema fiscal, han emitido la idea de que el Estado no permita á los ciudadanos bañarse en el mar sin un permiso que deberá abonarse.»

No está mal la idea; pero encuentro yo que falta un detalle que olvidó el autor. Gravar con impuestos los rayos del sol.

Han abandonado la casa paterna en Murcia dos jóvenes amantes, de ochenta y dos años el tórtolo y de setenta y nueve la tórtola.

Con tan fausto motivo, los vecinos de los fugados muestran su alborozo de una manera ruidosa.

La familia de los atolondrados jóvenes, asegura que ya ha terminado felizmente en la Vicaría esta locura amorosa.

Tan grato y plausible fin engrandece á la futura. ¿Qué opinarán en Pekín cuando sepan tal locura!

El colmo de la baratara.

—¡Piensa en él! dijo para sí el príncipe. ¡Siempre, siempre en él!

—¡Nada decía, mi querido hermano? exclamó de repente la reina afectando cierta alegría; ¡no sabéis alguna historia bonita que pueda distraer un poco á tres pobres reclusas?

Las dos jóvenes hermanas aproximaron instintivamente sus almohadones para escuchar mejor. El príncipe por su parte hizo un llamamiento desesperado á su memoria, pero nada halló; porque siempre en esos momentos, en que es preciso saber ó recordar alguna cosa, es cuando más rebalde se muestra la memoria de las personas tímidas.

—Prestad atención, hijas mías, replicó la reina; mi buen hermano va á contarnos alguna historia.

Esta recomendación era de todo punto inútil, pues ya las dos hermanas fijaban en el semblante del príncipe miradas impacientes y curiosas.

—¡Ay! señora, dijo el infante, cuyas facciones revelaban su terrible conflicto, nada sé, porque ignoro el arte de componer historias.

Diciendo así bajó la cabeza y se puso á dar vueltas á su sombrero, ni más ni menos que un novio de aldea exhausto de elocuencia. La dulce María le miró y se compadeció de él; pero Gabriela no pudo con-

En Cartagena iban vendiendo el otro día emperadores á peseta.

Ante baratura tal, pensar se me ocurre á mí: ó están los imperios mal, ó hay mucha abundancia allí.

A darse tono en Granada va la grey municipal, para que sepan las gentes lo que vale esta ciudad. Allí sobrará el dinero y el chin chin resonará. ¡Cualquier día se dejaban el bombo en la capital!

Documento curioso que inserta un periódico de Malaga:

«El Municipio de la ciudad de Z... queriendo hacer la adquisición de una bomba de incendios, se reunió en cabildo extraordinario, y acordó lo siguiente:

Art. 1.º La bomba de incendios está destinada para apagar los incendios.

Art. 2.º Todo habitante de esta ciudad es bombero desde que nazca.

Art. 3.º En caso de incendio, la bomba no será entregada á los bomberos hasta después de una deliberación del municipio aprobada por el alcalde.

Art. 4.º La bomba deberá probarse si está en buen uso la víspera de un incendio.

¿No diría cualquiera que esta todo esto copiado de un acta de nuestro Municipio?

¡Vaya! Fray Luna.

PARENTESIS.

El programa oficial de las fiestas decía: «Día 12: diana...»

¡Número más inútil... ¡una diana en Madrid, donde el 90 por 100 de la población no la oye... porque se levanta, como quien dice, al medio día! Si en vez de una diana fuese una retreta... todavía puede que despertase á los muy soñolientos ó á los muy perezosos...»

¡Qué fiestas! Desfilaron ¡los estudiantes en correcta formación... Nosotros, los que hace ya muchos años hemos abandonado las Universidades, veíamos aquella numerosa y nutrida falange de gente joven, con alegría y con tristeza á un mismo tiempo. Alegria, porque aquél acto evocaba á nuestra memoria remembranzas gratísimas de la juventud, y recuerdos de aquellos días, con que soñábamos, desde mucho antes, con los esplendores, con el regocijo y con las vistas de una fiesta estudiantil.

Si, con las vistas. Porque á vernos se asomaban á los balcones numerosas y bellísimas muchachas, que también empezaban á estudiar la carrera... de la vida. Y una mirada suya era para nosotros la revelación de un mundo de esperanzas, de ilusiones, de felicidades desconocidas...

Todo aquello parecían algo así como una perspectiva del mundo nuevo, que enseñaban los títeres de las ferias...

Después... pasaron las ilusiones, pasaron las esperanzas... y va pasando la vida. Hé aquí la tristeza que á los casi viejos nos ha producido la manifestación estudiantil del día 12.

Los que llevaban en sus fisonomías retratada

tener una sonrisa. La reina había vuelto á sumergirse en su meditación.

—Y sin embargo, replicó el infante irguiendo su frente al ver la sonrisa burlona de Gabriela como un fogoso alazán cuando siente el aguijón de la espuela, suceden entre nosotros cosas que contadas parecerían fábulas inventadas por el capricho... ¿Habéis oído hablar alguna vez del fraile, señora?

—¿El fraile? repitió Isabel con aire distraído.

—¡El fraile! dijeron las dos hermanas estremeciéndose.

—El fraile, replicó el infante; el hombre á quien se designa y reconoce bajo el único nombre del fraile en una ciudad donde hay cincuenta monasterios, el hombre á quien nadie ha visto el rostro, el hombre cuyo aspecto refrena la locura del rey mi hermano, cuya voz hace temblar al traidor Castelmelhor y cuya mano derrama beneficios sin cuento para calmar la cólera del cielo suspendida sobre el reino de Portugal

—Esta es la primera vez que nos hablamos de ese hombre, hermano mío.

—Es la primera en efecto, señora. ¿Por qué? No sabré decirlo, pues tiene derecho á mi estimación y á mi respeto.

—¡Como! exclamó locamente Gabriela de Saulnes, ¿le conocéis? ¿Le habéis hablado?

83 FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1892

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

por PAUL FEVAL.

imprudente ó con melancólica ternura. No es, pues extraño que don Pedro viera en él un rival, y si disimulaba su odio, era solo porque temía desagradar á Isabel.

Mientras dirigimos esta ojeada retrospectiva y necesaria sobre acontecimientos ya pasados, nuestra historia no ha marchado, el tiempo se ha parado para dejarnos espacio, y si no hemos renovado literalmente el milagro de Josué, ha sido solo porque el sol se había puesto á la hora en que el fraile salió triunfante del palacio de Castelmelhor.

Serian cerca de las siete de la noche; la reina estaba sentada en un gran sillón en una estancia del palacio de Jábregas que había hecho oratorio. Cerca de ella, sentadas sobre cogines de seda, María y Gabriela de Saulnes pasaban negligentemente sus agujas por delicados bordados. El infante don Pedro sentado en un taburete á cierta distancia, sacaba de una gran guitarra portuguesa sonos muy mezquinos con que acompañaba una canción francesa que había aprendido sin duda para agradar á

Isabel. Al escucharla ésta había apoyado la cabeza en su mano en actitud meditabunda.

—¿No reconoces esa canción? dijo en voz baja Gabriela de Saulnes á su hermana María.

Esta tenía los ojos llorosos.

—¿Qué es eso? preguntó la reina.

—Es un recuerdo, señora, respondió la risueña Gabriela. Lo que canta tan bien S. A. el príncipe infante es familiar á los oídos de María.

Las megillas de María se cubrieron de rubor.

—¡Hola! dijo la reina sonriéndose, ¿y de donde sabes esa canción, amiga mía?

—De nuestro primo Rogerio de Lucés, señora, que es alférez de los caballos ligeros del rey, si V. M. no lo tiene por enojo.

—Nada de eso, hija mía, dijo la reina suspirando; no llores, María, algún día te devolveremos la Francia y tu primo... Otros, amiga mía, no tienen esa dulce esperanza de volver á ver á las personas á quienes aman... Os suplico que dejéis el canto, hermano mío.

A íes como la reina llamaba al infante. Este dejó al punto su guitarra, y aproximándose á la reina le preguntó:

—¿Habéis recibido por ventura malas noticias de Roma, señora? Me pareceis mucho más triste que de costumbre.

Isabel no contestó.

la esperanza, también nos evocaban el recuerdo de desengaños sufridos...
Lo mismo que a los que fuimos estudiantes hace algunos años, les pasará dentro de algunos a los que son estudiantes ahora...

Hasta ahora, no hay más festejos que el de la manifestación aludida y los fuegos artificiales...
Las personas de buen juicio y Vdes. perdonen la inmodestia— estamos deseando que terminen los festejos...
Calisto Ballesteros.
Madrid 15 de Octubre de 1892.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Tengo el honor de participar a ustedes que no hay nada más aburrido que las actuales fiestas del Centenario.

Los señores forasteros que han venido de provincias a esparcir el animo, se encuentran con que no esperan nada.

Fuegos por aquí, fuegos por acá, fuegos por allá, fuegos por todas partes...

¡Hé ahí la estafeta! Y venires con fueguitos a los forasteros... a ellos que los oyen y los ven y no los temen— en sus pueblos respectivos a cada momento... Porque lo que pasa en algunas provincias con eso de los fuegos artificiales, no pasa en ninguna parte del mundo.

Para qué fuegos en Madrid, que son— comparados con los de provincias—rematadamente malos? Pues como no sea para que la muchedumbre atropelle a un ciudadano y lo deje en el sitio, como ocurrió en los castillos el otro día, no sirven para nada...

¡Qué festejos! Arrepentido está uno de vivir en Madrid en días como éstos.

Y es claro: como todo el mundo anda buscando la manera de divertirse, no se ocupa nadie de política. Y así los ministeriales, apenas leen la sección titulada en La Correspondencia de España, El País y el gobierno.

Y así van a gusto en el machito. No pasa nada en ninguna parte... a no ser en el Ayuntamiento. Allí, en el palacio municipal, hay puños como mentís, y muévenas.

Mucho espera la opinión de la visita inspectora que están girando al Municipio los Sres. Dato y Santoyo, y hay que creer que ambos señores no defraudan las esperanzas públicas. El hombre que se exija responsabilidad a los municipios; pero, ¡que no se olviden de Bosch!

Ha llovido. Esto en domingo es un grave inconveniente en Madrid. Porque Madrid es el pueblo más dominguero del mundo civilizado. No obstante, tiene que llover a mares para que la gente se quede en casa. Y como ya escampó, la gente se lanza a los paseos empedrados, y yo voy tras ella, por que mi modestia me impide distinguirme del resto de la gente.

Suyo affmo.—M.
Madrid 16 de Octubre de 1892

EL PINTOR LUNA.

El desgraciado artista, Sr. Luna Novicio, ha contestado a la siguiente carta, que revela por cierto el estado de su espíritu, a la que le dirigieron varios pintores amigos y compañeros suyos.

Queridos amigos: No se pueden ustedes figurar la consolación que vuestra carta ha producido en este pobre corazón lastimado, esta muestra de vuestro afecto, que no se borrará jamás de mi memoria, y con Vds. envióles también a García, Leonart, Agrasot, Pinazo, Lopez y García Mas, mi más profunda gratitud.

Amigos míos, compañeros, que vuestra guía sea siempre el bien de los demás y créanme que nunca se arrepentirán; yo lo digo por experiencia; es mi mejor defensa.

R-riban todos, todos Vds., un fuertísimo abrazo de su amigo y compañero agradecido.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El periódico Le Siecle de Paris comentando un artículo de El Imparcial referente a la aceptación de la reina de España de apadrinar a la hija del Emperador de Alemania, dice: «El lenguaje empleado por el Diario de Madrid esta muy conforme con los intereses y la situación económica de España para que nosotros podamos a priori sospechar de su sinceridad; pero hay que reconocer que todo esto que pueda demostrar aproximación entre España y Alemania, nos ha de causar necesariamente inquietudes, tal vez injustificadas, pero que nosotros no podemos evitar.

A última hora de la tarde se habla de la probabilidad de que la Corte en vez de continuar su viaje a Granada, venga directamente a Madrid antes del viaje del actual.

En los círculos burrátiles no se ha realizado hoy ninguna operación a causa de la festividad del día.

En los centros oficiales se sigue concediendo escasa importancia a la enfermedad del rey niño. Los últimos despachos transmitidos desde Sevilla por el Marqués de Palacio, aseguran que el rey Alfonso XIII continúa mejorando y que se verificará el anunciado viaje de la Corte a Granada, cuando esté restablecido tan angustiosa persona.

Hoy no se ha hablado de política en ningún círculo de esta Corte.

Solamente se ha continuado haciendo comentarios sobre el Ayuntamiento, no acertando nadie a comprender la audacia del Sr. Bosch.

El subsecretario de la Gobernación ha girado hoy segunda visita a la casa Ayuntamiento, continuando los trabajos de revisión de los actos municipales.

En el tren correo de esta mañana llegó la Infanta Isabel, recibiendo las autoridades y corporaciones y bastante gentío que la vitoreó.

Desde la estación se dirigió a la Catedral asistiendo al Te-Deum que se cantó, pasando después al palacio episcopal donde se hospeda.

DESDE ALMERIA.

Con este epigrafe publica nuestro apreciable colega de Madrid, El Resumen, la siguiente carta que le dirigen desde esta capital:

«Siempre que se trata de esta desdichada provincia, ha de ser o para anunciar alguna nube que haya hecho desaparecer media población, o para pedir a los poderes públicos que hagan entrar a estas autoridades por el camino de la ley. En la presente ocasión, hay que hacer esto último, pues parece mentira que en una población de 45.000 habitantes se dé el escándalo hecho de tener cerradas las escuelas, porque el Ayuntamiento no paga a los maestros y por tanto contrata dicha corporación el alumbrado eléctrico del Paseo del Príncipe (que ma dita la falta que hacia), en la respetable cantidad de 30 pesetas diarias, que es excesiva, según dicen los inteligentes.

En vista de esto, era de esperar que el gobernador tomara una medida enérgica e hiciera entender a estos señores concejales el deber en que están de pagar a los maestros y dejar la luz eléctrica para iluminar los cerebros de los empleados y hacerles trabajar en provecho de la población.

El acuerdo de la Comisaría régia de someter a la Junta consultiva de caminos el proyecto de desviación de las ramblas, produjo mal efecto entre estos vecinos conocedores de las trabas que suelen poner estas Corporaciones a todo proyecto que se les somete, para que se sepa que existen, y no advierta la gente los enormes sueldos que consumen sin otra obligación que las de informar en pró o en contra de los proyectos.

En efecto, aquellos señores se descuelgan pidiendo que informe la Junta del Puerto, que informe la Diputación, que informe el Ayuntamiento, que informen los propietarios.

Y ya en este terreno, ¿por qué no han pedido que informe la superioridad de alguno de los conventos que se van edificando en la población y donde hay muchas jóvenes almerienses que serían sin duda excelentes esposas?

Apunto este tema al Congreso Librepensador que se esta celebrando en esta para que lo discuta.

Lo malo de todo esto es que las obras se retrasan, y que nos encontramos expuestos a que el mejor día una nube cargue con todos y no se salven ni las ratas.

Si yo soy arrastrado por las aguas, crean los que de esta manera retrasan nuestra salvación, que desde en medio de los mares, cuando me encuentre próximo a sumergirme para siempre en el fondo, les dedicaré un recuerdo y pediré a Dios que envíe sobre ellos la misma nube con un par de docenas de rayos que los aniquile.

DESDE LONDRES.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Tomo la pluma para dirigirle estas cuatro letras y darle cuenta del banquete celebrado en esta capital en el Hotel de Génova, para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América por el inmortal Colón y al que concurrieron importantes hombres de negocios y de letras, hijos todos de nuestra querida patria. Esa hermosa provincia fué la mejor representada por el número de nuestros paisanos que allí concurrieron y entre los que figuraron los nombres de los apreciables Sres. Ozeo Cordero (Ramón) Sr. Pedro, A. Ibarra A. y M. García, A. Viciana, R. Castel ano, E. Rodríguez, F. Blasco, F. Haro y otros. Llegado la hora de los brindis se pronunciaron muy entusiastas, siendo muy celebrada la improvisación en verso de D. Emiliano Rodríguez y el elocuente discurso de nuestro secretario de la Cámara de Comercio Sr. Pérez de la Sala, que concluyó con un brillante párrafo aludendo a las ideas democráticas y deseando que sea la república Española la que celebre el quinto centenario, poniendo a España al nivel de las naciones más civilizadas del mundo.

Para dar más carácter español a tan amena reunión, la popular guitarra fué el único instrumento con que se acompañaron los diferentes cantos populares de malagueñas, peteneras, etc. y en cuyos cantos también lució su magnífica voz de bajo profundo y precioso estilo el señor E. Rodríguez.

Los vinos consumidos fueron regalo del opulento banquero Sr. Marqués de Misa.

Hasta otra, queda suyo affmo.—El Corresponsal.
13 de Octubre 1892.

INCENDIO.

Se ha declarado un violento incendio en el ex-

convento de la Victoria, de Loja, que destruyó todo el edificio.

En él se hallaban instaladas tres escuelas, el archivo judicial y el de protocolos, la tienda-asilo, las oficinas del cuadro de reclutamiento y la Sociedad recreativa Liceo de Loja.

Estas tres últimas y la escuela de párvulos, que estaban situadas en el piso bajo, se han logrado salvar del siniestro.

Un individuo de los que trabajaban en la extinción ha resultado contuso.

TIMO SANITARIO.

Un caballero que llegó días pasado a Paris fué interrogado en la estación por uno que se titulaba agente sanitario y que le dijo:

—¿Estais desinfectado?
—No—contestó el viajero.
—Entonces, venid conmigo.

Y llevó al recién llegado a una casa de la rue Lafontaine.

Hizo entrar al provinciano en una habitación, y allí le dijo que se desnudara por completo; se llevó la ropa para desinfectarla y... todavía no ha parecido.

Inútil es decir la angustia del robado, sin dinero, sin conocimientos y hasta sin ropa, en una población para él desconocida.

Por fin se resolvió: pasó a las habitaciones inmediatas, que estaban completamente desmanteladas, se asomó a un balcón y desde allí pidió socorro... ropa y más tarde su dinero.

GACETILLAS.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Preludios.

La sesión verificada anoche en el Ayuntamiento, fué borrascosa y kilométrica, y para dar cuenta de todos sus detalles, necesitaríamos ocupar largas columnas de nuestro diario, por lo que nos limitamos por ahora a dar un extracto de ella para que juzguen nuestros lectores.

Presidia el Sr. Alcalde accidental, por ausencia del propietario, que como dijimos ayer, había ido a Granada en comisión acompañando de la banda de música, músicos y varios municipales a ofrecer sus respetos a la regente.

Asistían los señores Sres. Langie, Diaz Saldaña, Villaspeza, Belmonte, Vilches, Acuña, Rami, Lopez Perez y Veraguas.

Por el oficial de la Secretaría, nuestro amigo el Sr. García, dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada como ya es costumbre, pasando al despacho ordinario, que consistió en aprobar un recibo de cobros, dar cuenta de un informe de la Comisión de Ombato, leer un oficio y contestación al mismo del cuerpo de Ingenieros de Málaga, sobre la cesión del edificio de Santiago el Viejo, de que ya dimos cuenta en nuestro número del domingo último.

El Sr. Diaz Saldaña dice que si no recorda mal, hay en los presupuestos actuales una partida consignada para la reedificación del Cuartel de la Misericordia.

El Sr. Presidente manifiesta que es verdad, preguntando que si se aprobaba el proyecto de contestación a dicho oficio, contestando todos afirmativamente.

Pabellon de Roma.

El Sr. Diaz Saldaña dice que existía en Almería, en uno de sus paseos, o mejor dicho, en el único, un café llamado Pabellon de Roma, que mientras fué café podía pasar, pero ahora que se halla aquel abandonado por su dueño, parece una jaula, un tinga a to o un ferrocarril callejero, dando un aspecto feo al Paseo del Príncipe, la principal arteria de la población, y que inmediatamente debe quitarse.

Los Sres. Vilches y Belmonte dicen que se halla conformes con el Sr. Diaz Saldaña, añadiendo el Sr. Belmonte que aquello es un baldón de ignominia para Almería.

Añade que hay una base en el contrato, de que toda la obra que se hiciera en el Pabellón sería propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Villaspeza dice que no ha firmado ningún informe que se refiera al Pabellón y que es el primero en reconocer que eso es un adesio para la capital, pero entiendo que en toda clase de cuestiones no deben cometerse precipitaciones sin ver antes las condiciones en que se halla redactado el contrato con el Ayuntamiento, para que después no digan que se ha obrado en contra de la razón.

Añade que debe darse un plazo de 15 ó 20 días al arrendatario para que este diga si va o no a utilizarlo.

El Sr. Diaz Saldaña manifiesta que no ha hecho mas que una pregunta, añadiendo que como no produce nada, no cabe indemnización.

El Sr. Villaspeza vuelve a hacer uso de la palabra, manifestando que debe quitarse, pero que también deben respetarse las condiciones del arriendo.

Signa diciendo que debe ventilarse si tiene derecho o no la Corporación a obrar así.

El Sr. Langie, ayudado por el Sr. Villaspeza, dice que no recuerda las condiciones del contrato, pero que entiendo debe estudiarse para hacer las cosas con arreglo a ley; que el mismo reconoce, como todo el mundo, que es un adesio y de los mas grandes que se han dado en el Paseo del Príncipe. Añade que se invirtieron maderas de la propiedad del Ayuntamiento y otras que no lo son y que al levantarlo no debe apropiarse Ayuntamiento de lo que no sea suyo.

Después de hablar nuevamente los Sres. Diaz Saldaña, Villaspeza y Langie, acordóse que la Comisión de Ombato estudiasse este asunto con urgencia e informe en la sesión inmediata lo que deba hacerse.

El viaje a Granada.

El Sr. Langie dice que ha llegado a su conocimiento que una comisión de concejales, con el Sr. Alcalde a su cabeza, los maceros, varios municipales y serenos y la banda de música ha marchado a Granada a presenciar las fiestas que

allí se celebran, en representación del Ayuntamiento de Almería y que como la corporación nada ha acordado sobre este asunto, deseaba saber si se había citado a sesión extraordinaria para acordarlo.

Añade que desea que el Sr. Presidente diga si esa comisión vá costeada de su bolsillo particular ó con fondos del Ayuntamiento, cosa esta última que no cree de ninguna manera, en atención al estado angustioso en que se halla la Corporación, entrapada con todo el mundo.

Como no se trata solamente de los Concejales—dice— sino también de los municipales y de la banda de música, y estos no habían de ir por amor al arte, deseaba saber de labios del Sr. Presidente quien va a pagar esos gastos. (Risas en el público.)—El Sr. Alcalde dice que si no guarda silencio el público, mandará desalojar el salón.)

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Langie diciendo, que si no hubiese sido tan impaciente, él hubiera dado cuenta del viaje de la comisión y que cuando esta ha ido a Granada es porque todos los gastos que ocasionen los pagarán de su bolsillo particular los individuos que la componen.

El Sr. Langie hace uso nuevamente de la palabra, diciendo que él ignoraba por completo el Sr. Presidente iba a dar cuenta de ello, porque al principio de la sesión no lo había hecho, añadiendo que no era necesario que hubiese ido la banda de música, cuando la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que es de más importancia que este, ha ido a Huelva sin música.

El Sr. Diaz Saldaña dice que ha sentido gran satisfacción al escuchar las palabras del señor Presidente de que la Comisión ha ido a Granada haciendo todos los gastos de su bolsillo particular, porque no podía de ninguna manera creer que un Ayuntamiento que le debe a los médicos siete meses, que no facilita medicinas a la botica municipal, que no ha podido pagar a los empleados las pagas que les adeuda, que no puede hacer expropiaciones, como la casa del Mojo, que ha acelerado la muerte de un compañero suyo en el profesorado porque no se le ha abonado una carta de pago que contra la Corporación tenía, que no abona a los maestros de escuela sus haberes, hallándose todos en la mayor miseria, le parecía de todo punto imposible que se hubiese atrevido a hacer ese viaje con fondos del Ayuntamiento, y que después de todo esto, le amargaba mucho lo mismo que a todo el mundo, que así hubiese sucedido.

Se pone en un compromiso—dice—la Corporación, pues la Comisión hubiera ido muy bien solamente con los maceros, sin necesidad de bombos ni platillos.

El Sr. Villaspeza. Después de las palabras patrióticas pronunciadas por el Sr. Diaz Saldaña, cabeme a mí solamente hacer algunas consideraciones, y es que parece mentira que la Comisión que ha ido a Granada haya hecho el viaje en la forma que lo ha realizado, infringiendo con ello un agravio a todos los demás concejales. Añade que no puede pasar en silencio esa determinación cuando se ha hecho con premeditación, ensañamiento y alevosía, pues si no hubiera pasado de esa manera había tiempo para una sesión extraordinaria, justificando el objeto de la reunión; se hubiera discutido qué número de concejales y quienes iban a ir, pero como esto se ha hecho a espaldas del Ayuntamiento, resulta un desaire a todos los demás compañeros, que alguno más hubiese ido, costándose también de su bolsillo particular. Ruega que conste en el acta la protesta de que la Corporación ha visto con sentimiento ese acto realizado por el Alcalde y demás concejales que le acompañan.

El Sr. Lopez Perez, abunda en las mismas ideas que el Sr. Villaspeza, añadiendo que era conveniente se hubiera dilucidado si la comisión era necesario que fuese o no fuese a Granada.

Dice que concepto formarían del Ayuntamiento de Almería en todas partes, cuando sepan que ha ido con más lujo a Granada que fué el de Madrid a Huelva? Creeran, y con razón, que aquí no se le debe a nadie, que sobran los recursos, que estamos mejor que queremos; cuando es todo lo contrario, cuando se mueren los hijos de los pobres porque no tienen medicinas, cuando todas las obras se hallan paralizadas porque no hay dinero en la caja municipal, y hasta el mismo Comisario Régio que nos está repartiendo las limosnas que la caridad cristiana donó para nosotros, dirá que no nos hacen falta esas limosnas cuando gastamos tanto esplendor y tanto lujo, presentándonos en todas partes con ese aparato y esa fastuosidad. Este lujo resulta ridículo y no puede calificarse de otra manera.

El Sr. Presidente dice que si se ha incurrido en alguna falta, ha sido de buena fé y que no ha habido tal premeditación.

Siendo dando explicaciones punto por punto. Los Sres. Diaz Saldaña y Belmonte, dicen que se encontraron al Sr. Jover y éste les dijo que si querían ir a Granada, contestando estos negativamente.

El Sr. Villaspeza manifiesta que después de las explicaciones dadas por los Sres. Diaz Saldaña y Belmonte, resulta un agravio mayor para él y para los demás, porque ha habido privilegios, habiéndose podido extender las citaciones en media hora entre tanto empleado como hay en la Corporación sin hacer maldita de Dios la cosa. Insiste en que se consigne en el acta su protesta.

Los Sres. Veraguas y Lopez Perez, dicen que consten también las suyas.

El Sr. Alcalde vuelve a hablar, dando nuevas explicaciones.

El Sr. Langie advierte que la cuestión ha ido a un terreno personal que no le corresponde. Dice que no se trata de citaciones particulares, sino oficiales para que el Ayuntamiento en masa hubiera acordado si la comisión debía ir o no a Granada y en que forma.

¿Es posible que la Corporación apruebe la conducta observada por esos concejales?

¿Es propia esta conducta de una Corporación que tiene tantos débitos atrasados, y que se halla en un estado tan deplorable?

No basta decir, añade, que los gastos no serán de las arcas municipales. A pesar de decir eso aquí, puede haber quien crea otra cosa, por que estas explicaciones no van a llegar a conocimiento de todo el mundo y es necesario ser como la mujer de Cesar, que no basta que sea honrada, sino que lo parezca.

No es un sarcasmo que la Comisión se haya trasladado al puerto al son de los himnos marciales de la música, cuando en aquel momento la vida del maestro de escuela Sr. Company llora el fallecimiento de su esposa y la miseria en que ha quedado; cuando este digno profesor ha muerto de hambre estos días, para vergüenza eterna de quienes le han privado de toda clase de recursos.

Cuando estos hechos suceden, cuando se ha acercado al Ayuntamiento la viuda del Sr. Company, antes de que este dijese de existir, a pedir 50 pesetas a cuenta de lo que se le adeudaba para no morir de hambre, y no se le ha atendido, dígame si no resulta un contraste doloroso entre aquel infortunio y estas alegrías.

Se extiende en otras consideraciones que por ser breves no podemos reproducir. Después los señores Villaspeña, Lopez Perez y Langle rectifican nuevamente, pidiendo el segundo que se suspenda la sesión por cinco minutos para que los concejales se pongan de acuerdo acerca de la forma en que ha de constar en el acta el desagrado de la Corporación.

Conforme con dicha petición, el presidente suspende el acto por cinco minutos, pasándose en seguida a estender dos proposiciones. Reanudado el acto dióse lectura a una de ellas, en la que se decía que habían oído con gusto las declaraciones del Sr. Presidente, de que la comisión había ido a Granada, costada de su bolsillo particular y otra de que no merece la aprobación del Ayuntamiento la forma en que se ha realizado el viaje.

El Sr. Iribarne dice que no está conforme con la última proposición y que para defender a la comisión de los cargos que se le han dirigido, necesita abandonar la presidencia.

Así lo hace, ocupándola el señor Vilches. El Sr. Iribarne pide la palabra y manifiesta que esa proposición no responde a imparcialidad ni a compañerismo, que el Sr. Alcalde tiene la representación del Ayuntamiento y que en la forma que se ha llevado a cabo el viaje, no merece censura alguna, porque no ha tenido materialmente tiempo para citar a sesión extraordinaria.

¿Qué formas han sido esas—dice— para que se formule un voto de censura contra personas que han realizado un acto como ese?

Añade que por demasiada tolerancia se ha dado al asunto distinto giro del que le corresponde.

Ayuntamientos de menos importancia que este, añade, se han presentado en Huelva con música y con más bombo; que no tienen razón para calificar ese viaje de ridículo, y que están todos los concejales equivocados.

Expresa que debían haber aguardado que los señores de la comisión hubiesen venido para atacarles en su presencia.

El Sr. Diaz Saldana por lo avanzado de la hora, indica que se declara la sesión permanente.

El Sr. Iribarne dice que lo han dejado solo. El Sr. Lopez Perez pide la palabra varias veces para una cuestión de orden.

El Sr. Vilches se hace el sordo, manifestando últimamente que no hay cuestión de orden mientras esté hablando el Sr. Iribarne. (Risas y rumores.)

Según está indicando que no se le deben dirigir censuras al Alcalde cuando todos han aprobado sus obras, y que si las arcas municipales se encuentran en mal estado, es porque constantemente están pidiendo los concejales reformas en la ciudad; que esas censuras debían de haberlas dirigido quienes en esta casa hubieran defendido un espíritu de economías.

El orador defiende con gran extensión e innecesarias repeticiones los actos del alcalde y de la comisión que le acompaña, sin duda para dar lugar a que el reloj marcase las doce y no se pudiese tomar acuerdo.

Al fin lo consigue y al dar las doce levanta la sesión el mismo Sr. Iribarne, sin esperar a que el Sr. Presidente lo hiciera.

Todos los concejales protestan, formándose grandes murmullos en el público que era numeroso.

Después de terminada la sesión se hacían sobre ella acalorados comentarios.

Varios concejales presentaron una proposición mientras el Sr. Iribarne se hallaba en el uso de la palabra, que no permitió el Presidente fuese leída, quedando aquella sobre la mesa.

La sesión inmediata promete ser movida, como ahora se dice.

En ella habrá de continuar la discusión del voto de censura y como los ánimos están muy caldeados vamos a presenciar toros y cañas.

Muro rojo.— Existe en la calle del Instituto, adosado a la casa en que habita el Sr. Campión, un solar cerrado por un muro que hasta aquí ha venido evitando sea invadido por la gente nocturna; pero es el caso que de poco tiempo a esta parte se vienen realizando allí escenas poco edificantes, en virtud a que, no sabemos por qué, se ha abierto un boquete en una de las esquinas, y por allí se introducen los trovadores a mas y mejor.

¿No podría evitarse esto?

Agente Consular.— En breve será nombrado agente consular de Costa Rica (América) en Adra, nuestro apreciable amigo D. Francisco Segado Medina.

Querrela.— Según leemos en un periódico de Madrid, el Sr. Fiscal ha entablado querrela contra los señores que forman el congreso de libre pensadores, por escarnio hecho a la religión católica.

Parece que la querrela alcanza también a los firmantes de las adhesiones enviadas de provincias.

Nuevo colegio.— La Gaceta publicó ayer un Real decreto por el cual se hace saber que de acuerdo con el Comisario general de la Orden de San Francisco de España, al objeto de conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América, S. M. la Reina ha acordado fundar un colegio para misiones fuera de la península en el convento de Santa Maria de la Rabida.

Correos.— Por si alguien estaba en duda todavía de lo que ocurre diariamente con el servicio de correos vamos a referirle una última hazaña.

Por un señor de Adra fué puesta en aquella oficina de correos el domingo pasado una carta conteniendo un documento importante, dirigida a otro señor de esta capital. ¿Debió llegar aquí el lunes por la mañana; no es eso?

Pues ha dado lugar a que se haga uso del telégrafo y ayer, martes, llegó la duplicada. El original no se sabe que habra sido de él.

Llamamos la atención del Sr. Jefe de Comunicaciones sobre este asunto que nos denuncia.

No estamos conformes.— Dice El Noticiero Granadino que la prensa de aquella localidad ha acordado durante la estancia de la reina en Granada, no publicar ningún artículo ni suelto encaminado a poner de relieve la pasividad y poco interés que aquellas autoridades demuestran por la capital.

Y considera laudable el acuerdo de ocultar a las múltiples personas que en las próximas fiestas honran con su visita al pueblo granadino, las particularidades que acontecen en aquel desdichado país.

Pues no estamos conformes, apreciable colega. Cuando un Ayuntamiento falta a sus deberes y esta indolencia es causa del público malestar, el deber de la prensa es poner el grito en el cielo, pues ocultando las suciedades, se hace en parte solidaria de los desbarajustes administrativos.

No viene la reina a Almería; pero si viniese, ya procuráramos que conociera lo mucho malo que hay por acá.

De otro modo, que las autoridades sepan cumplir con aquello que les está encomendado.

A cada uno lo suyo.— El Sr. D. Girés Terol nos manifiesta que, en la gaceta que publicamos hace días referente a los patronos y marineros que salvaron al laud Joven Clotilde no consignamos el buen deseo del patrón Martín Serrano, que siéndole imposible personarse por hallarse enfermo, ordenó a la tripulación del laud Pepita, que él mandaba, se dirigiese al lugar del suceso a bordo de una lancha, y la cual llegó antes que todas, retirándose cuando dejó el Joven Clotilde amarrado al muelle.

Crea el Sr. Terol que ignorábamos ese detalle; así es que sabido, lo consignamos con suma complacencia.

A cada uno lo suyo.

Por correr.— Ayer tarde se cayó de la caballería que montaba un basurero que en unión de otros había apostado a correr su jumento en el camino de Monserrat.

El porrazo fué de primera, produciéndose el jinete una leve herida en la cara.

El dique de Poniente.— Siguen colocándose los bloques de terminación en el costado interior del muelle de Poniente.

A juzgar por la actividad desplegada, las obras llegarán a su fin, en esta parte, dentro de poco.

En el muelle de Levante, se continúan confeccionando los bloques artificiales que han de arrojar al mar en tiempo oportuno.

Ayer estuvimos viendo maniobrar la potente grúa instalada a la terminación de las obras, y sus resultados no pueden ser más satisfactorios.

Todos los niños deben ser tratados con la Emulsión Scott para ayudarles en su desarrollo.

(Desconfiase de las imitaciones)

Cartagena 7 Junio 1887.

He empleado la Emulsión Scott en varios niños con síntomas marcados de escrofulismo, en los de temperamento linfático y en todos aquellos casos en que se hallaba empobrecido el organismo, obteniendo pronto y felices resultados; tomando el medicamento sin que les promoviera ni náuseas, ni vómitos, ni diarreas, como frecuentemente sucede con el aceite simple, al contrario, facilitándoles las digestiones.

Dr. FRANCISCO LOPEZ AYCARDO.

Cédula.— Por el cartero de esta capital Pedro Lemus se nos ha entregado una cédula, de un vecino de Velez-Rubio, que se encontró hace días en el Paseo del Principe, pudiendo pasar el interesado a recogerla en esta Redacción.

Lecciones de francés e inglés.— En la calle de Barceló núm. 7, principal, se dan lecciones de estos idiomas a precios módicos. 26 30

Mercado de Londres

TELEGRAMA.

Londres 17 de Octubre de 1892.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes items like Cobre barras Chile, Cascara, Estaño inglés, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés, Acciones Rio Tinto, Duda española, and Cambio 3 meses.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 19 Miércoles. Stos. Pedro Alcántara, cfr. y fdr., Tolomeo y Lucio, mrs., Pelagia, vg. y mr., Aquilino, ob. y Fredevinda, vg.

Liturgia: La misa y Oficio divino de la Octava de la Virgen del Pilar, con rito doble, color blanco.

Catedral: A las 9 prima tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 1/2 horas canónicas. A la oración exposición de S. D. M. M., estación al Santísimo, rosario, oración a San José, salve cantada, reserva y bendición de S. D. M.

Santo Domingo: A las 8 misa mayor en honor de patriarca San José. Por la tarde ejercicios que la Asociación y Corte de San José dedica a este Santo Patriarca con S. D. M. M. y bendición del Santísimo.

San Sebastián: A las 8 misa de y Comunión de la Asociación Josefina en el altar de San José. A la oración solemnes ejercicios espirituales en honor del

San José, con S. D. M. M. estación al Santísimo, rosario, oración y dolores de San José gozos, salve y letanía cantadas, reserva y bendición de S. D. M. y despedida.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas a las 6 1/2. Ejercicios piadosos en la Purísima. Misa conventual a las 8. Continúa la novena a Santa Teresa de Jesús, con S. D. M. M. y ejercicios del mes del Rosario a la oración y bendición de S. D. M.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en Santiago.

Juzgado Municipal.

Día 18.

Nacimientos.

Isabel Martinez Martinez, Carmen Berenguel Andujar y Ana Iguino Montoya.

Defunciones.

Eduardo Manso Madrid y Antonio Martinez Igle-sia.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 16.

Esta mañana se efectuó en la Catedral una grandiosa ceremonia para conmemorar el 4.º centenario del descubrimiento de América asistiendo a ella invitados por el cardenal Arzobispo, el Embajador de España en Paris señor duque de Mandas, quien hizo presente a Su Eminencia que los reyes de España y su católico pueblo apreciarán en mucho este testimonio de simpatía que han dado a nuestra patria la insignie Iglesia de Paris y su ilustre Prelado.

Marsella 16.

Reina alguna alarma en la capital con motivo de haberse registrado ayer y hoy, dos invasiones de enfermedad sospechosa, despues de cuatro días de no haber ocurrido alteración en la salud pública por causa del cólera.

INTERIOR.

Madrid 18. 11 m.

Se encuentra el rey bastante mejorado.

En el mar de la China naufragó el vapor «Bakhar», pereciendo centenares de personas.—P.

Madrid 18, 11.15 m.

Durante las fiestas, en el acto de asistir a los fuegos artificiales, el público de Barcelona promovió escándalo. Arrojó las sillas de los invitados, quemando de estas 500.

Colisión grave; siete heridos e innumerables contusos.—P.

Madrid 18, 8 n.

La Audiencia de Logroño ha pronunciado sentencia del juicio que se ha visto estos días, condenando a los procesados con motivo de los desórdenes habidos en Calahorra no hace mucho, a la pena de dos meses de arresto.—P.

Madrid 18, 8.30 n.

El parte facultativo de las siete de la mañana, dice que el rey pasó la noche tranquila resistiendo los síntomas de su pasajera dolencia.

4 por 100 interior, 69.15.

4 por 100 exterior, 73.90.

4 por 100 amortizable, 78.10.

Londres a la vista, 28.92.

Paris ídem a la vista, 14.85.—P.

Madrid 18, 9 n.

Según los últimos telegramas recibidos del extranjero, ha desaparecido por completo en el Havre la epidemia cólerica.—P.

Madrid 18, 10 n.

Han surgido algunas dificultades para realizar la celebración de la Cabalgata Histórica que era uno de los principales festejos del centenario.

Aun no se sabe si podrán ser vencidos los obstáculos, pues hay gran interés en que se verifique.—P.

Madrid 18, 9.30 n.

Según telegramas recibidos de Sevilla, la Duquesa viuda de Montpensier se encuentra restablecida de su recaimiento.

Esta noche se dará un espléndido banquete en el Circulo progresista y una velada política para agasajar a los republicanos extranjeros, llegados a esta capital con motivo del Centenario.—P.

Madrid 19, 10.25 n.

Se considera restablecido el rey. Tel. granan de Sevilla, que la corte marchara a Granada el Jueves o el Viernes, regresando a Madrid el 23 o el 24. La regente visitó la fabrica de Tabacos, siendo recibida.—P.

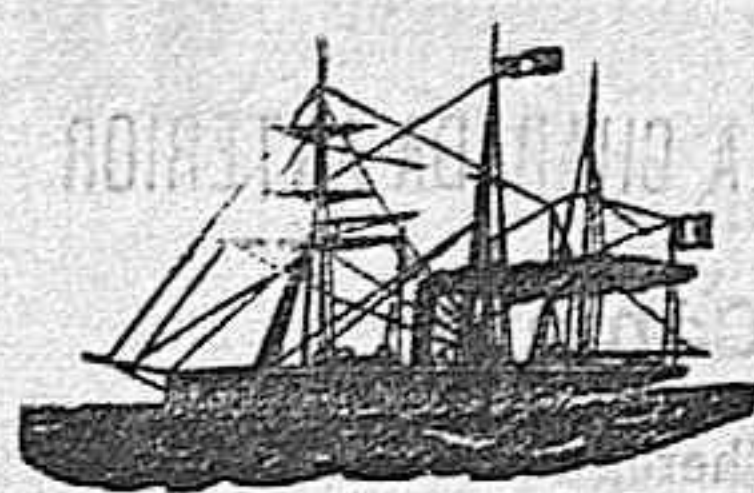
Madrid 19, 11 n.

Se ha inaugurado el Congreso católico de Sevilla. Leyóse el mensaje dirigido al Papa, protestando de la privación del poder temporal. El Arzobispo de Sevilla habló abogando por la independencia del apostolado.—P.

Muebles.

Sillas de caoba enteras de doble tapicería las que se vendían a 7 duros a 5.

Colchones Sommier de matrimonio a 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta S. Pedro núm. 2.



Vapor «Nuevo Valencia».

Saldrá de este puerto el día 20 de Octubre para Mazarrón, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Pianos

á pagar en 10, 20 y 30 mensualidades; informará Antonio Campos.

Afinación y reparación de pianos Reyes Católicos 18.

Parador

Se alquila el Parador de la Trinidad, sito en la calle de Pescadores.

Tiene un amplio descargador, estensas y cómodas cuerdas, con un buen abrevadero, y agua continua y abundante; cocheras y 33 habitaciones para hospedaje.

Informarán, calle de Torres número 1. 1-3

Juan Gimenez,

dueño del Deposito de Plantas que hace 28 años que viene ejerciendo la industria de plantas, ofrece a los aficionados un estenso surtido tanto en frutales como en plantas de recreo, arboles para paseos, platanos orientales, ailantus, arces, olmos por millares y acacias para sol, naranjos, limoneros y mandarinas, etc.

Para complacer y servir a los aficionados económicamente como nunca, sa go yo mismo a traer mis pedidos y el público encontrará en mi depósito una verdadera exposición de plantas y no tendrán que tomar lo que les envíen, si no elegir lo que le convenga.

Se alquila

local espacioso para panadería calle de Zaragoza número 2, cerca de la nueva plaza de abastos.

Se venden motor, maquina de cilindros, mostrador, aparadores, tablas, etc. Razón, Reyes Católicos 28.

L' UNION.

compañía francesa de seguros contra incendios y sobre la vida, FUNDADA EN 1828

Garantías exclusivamente para el ramo de incendios (CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y PRIMAS EN CARTERA) Ptas. 80.320.575

«L' Unión» asegura contra el incendio, el rayo, la explosión del vapor y otras, toda clase de propiedades muebles e inmuebles. Ha satisfecho por siniestros desde su fundación pesetas 160 570.000;

Garantías exclusivamente para el ramo de vida (Capital social, fincas y fondos colocados) Ptas. 108.000.000

En este Ramo de seguros que tantos bienes producen a la Sociedad, contrata toda clase de operaciones: Vida entera, Mixto término fijo, rentas vitalicias y capitales diferidos. Ademas efectúa una operación muy ventajosa (Seguros combinados) que es exclusiva de «L' Unión». Por terminación de contratos, fallecimientos, rentas, etc., la compañía ha satisfecho solamente en el año anterior pesetas 21.567.494.

Para toda clase de informes dirigirse al Subdirector D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11, Almería.

Nota: Se necesitan agentes activos y con buenas referencias para Almería y pueblos de su provincia.

Subasta pública.

Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid y en esta provincia en casa de los Sres. Spencer y Roda el 20 de Octubre a las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitará relación de todas las fincas de esta y de las demas provincias.

Bazar Parisien.

31.—Granada.—31.

Cristales planos, muselinas y colores hay un gran surtido de todos tamaños. Se ponen a domicilio. Para porcelana, loza, cristal, juguetería y otros muchos mas artículos visitad este Bazar.

Entrada libre.— Precio fijo.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Manteca superior.

Plaza de Pavia núm. 6. 5-8

El Caudado.

Almacén de ferreteria y herramientas. Completos surtidos en herramientas para contratistas de carreteras, minas y útiles para maquinaria, y para la agricultura. Batería de cocina, tornillería, clavazón, tubería de hierro fundido para bajantes de agua, tubos y plancha de plomo, latas, zinc estaño y cementos romano y portland.

Gimeno, Peon y compañía. 9.—REAL—9.

Se han recibido

grandes remesas de quesos de bola y manchegos en el

Bazar de Ultramarinos del Malagueño, 2 Marqués, 8

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

Cámara

La han remitido:
 Srta. María y Lola Chereguini.
 » Angustias del Olmo Gonzalez.
 » Josefa Arnés Moya.
 » Concepción y Dolores Bedmar Cuenca.
 » María Rovira Torres.
 Don Juan del Olmo Gonzalez.
 » Francisco Rovira Torres.
 » Francisco Lorenzo Hidalgo.
 » Felipe Roldan.
 » Antonio Martínez.

ROMBO

Colocar una letra en cada punto de manera que digan leídas horizontalmente:
 Una consonante.
 Yerba medicinal.
 Adverbio nacional.
 Nombre de una capital.
 Parte de la casa.
 Bebida.
 Una consonante.
 Y leídas verticalmente:
 Una consonante.
 Tiempo de verbo.
 Verbo.
 Nombre de un sabio antiguo.
 Emperador romano.
 Vegetal.
 Una consonante.

Casos y cosas.

Gedeón periodista.
 El insigne bobo escribió un día la siguiente noticia:
 «Han sido robados dos borricos en la Ronda de Valencia.
 ¿Estamos seguros?»
 * * *
 Entre bailarinas.
 «¡Que antipática es Margarita! Todo en ella es falso. Se pinta la cara y sus dientes son postizos. Vamos, no tiene nada natural.
 —¿Y los hijos?..»

Gaceta.

DIA 16.
 Presidencia.—Real decreto de indulto.
 —Idem cediendo el convento de Santa María de la Rabida á los frailes de la Orden de San Francisco.
 —Idem autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes en su reunión próxima, un proyecto de ley para declarar perpétuamente fiesta nacional el 12 de Octubre.
 —Idem concediendo el tratamiento de excelencia á los Ayuntamientos de Medellín, Trujillo y Jerez de los Caballeros.
 —Idem concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, á don Luis Molini.
 Gracia y Justicia.—Cinco reales decretos de indulto.
 Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento provisional para la ejecución del impuesto de derechos reales.
 —Real orden ampliando hasta el 25 del mes corriente la fecha para admisión de hojas de servicios de los funcionarios activos y cesantes del ministerio.

Receta culinaria.

Torta franciscana.—(Intermedio.) Hecha una empanada circular con la anterior, se colocará sobre una plancha untada de manteca; se pondrá sobre esta empanada una capa de crema de franciscan de un dedo de espesor con pequeñas tiritas de desperdicios de pasta, dibujando un enrejado sobre la empanada; póngase la tira de hojaldrado como en la que procede, y dorada se cocerá como aquella.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
 Cebada, á 22 y 23.
 Maiz, á 31 y 32.
 Garbanzos, á 18 y 24.
 Aceite, á 52 y 54.
 Harina, á 20 y 24.
 Vino, á 40.
 Aguardiente, á 70.
 Vinagro, á 16.
 Arroz, á 22 y 24.
 Habichuela, á 18 y 20.

Gran H. de Londres.

Glorieta de San Pedro.
 Almería.

Esta casa situada en lo más céntrico de la población junto al correo, Telégrafos, comercio y Administración, es la más favorecida de esta Capital por una numerosa clientela.
 Su incansable é inteligente dueño no perdona medio de reforma cuanto tienda á mejorar el bienestar del pasajero.
 Al efecto cuenta con un maestro de cocina, cuya inteligencia es suficiente para satisfacer todos los gustos.
 El escogido personal de camareros, mandaderos y coche de casa, ayudan al buen trato del establecimiento.
 Precio 5 pesetas. Habitaciones desde dos pesetas

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tendas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Alambre galvanizado.

CARMONA Y COMPAÑIA

Procedente de Bélgica, hemos recibido una gran partida de este artículo que vendemos á los precios siguientes:
 Para los extremos á 20 pesetas quinta!
 » cuadrar á 21 »
 » tejer á 22-50 »
 La calidad es inmejorable como podrá observar el más inteligente comprador.
 Pagos al contado.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melan cólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.
 Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.
 Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especies construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

Asombrosas primas á precio reducido.

Encargada la Administración de la AGENCIA MERCANTIL E INDUSTRIAL, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de 25 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

A umbrado eléctrico en todas las casas

Última Creación

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la LÁMPARA ZUNDEL, todas las familias, hasta la de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, núm. 128.

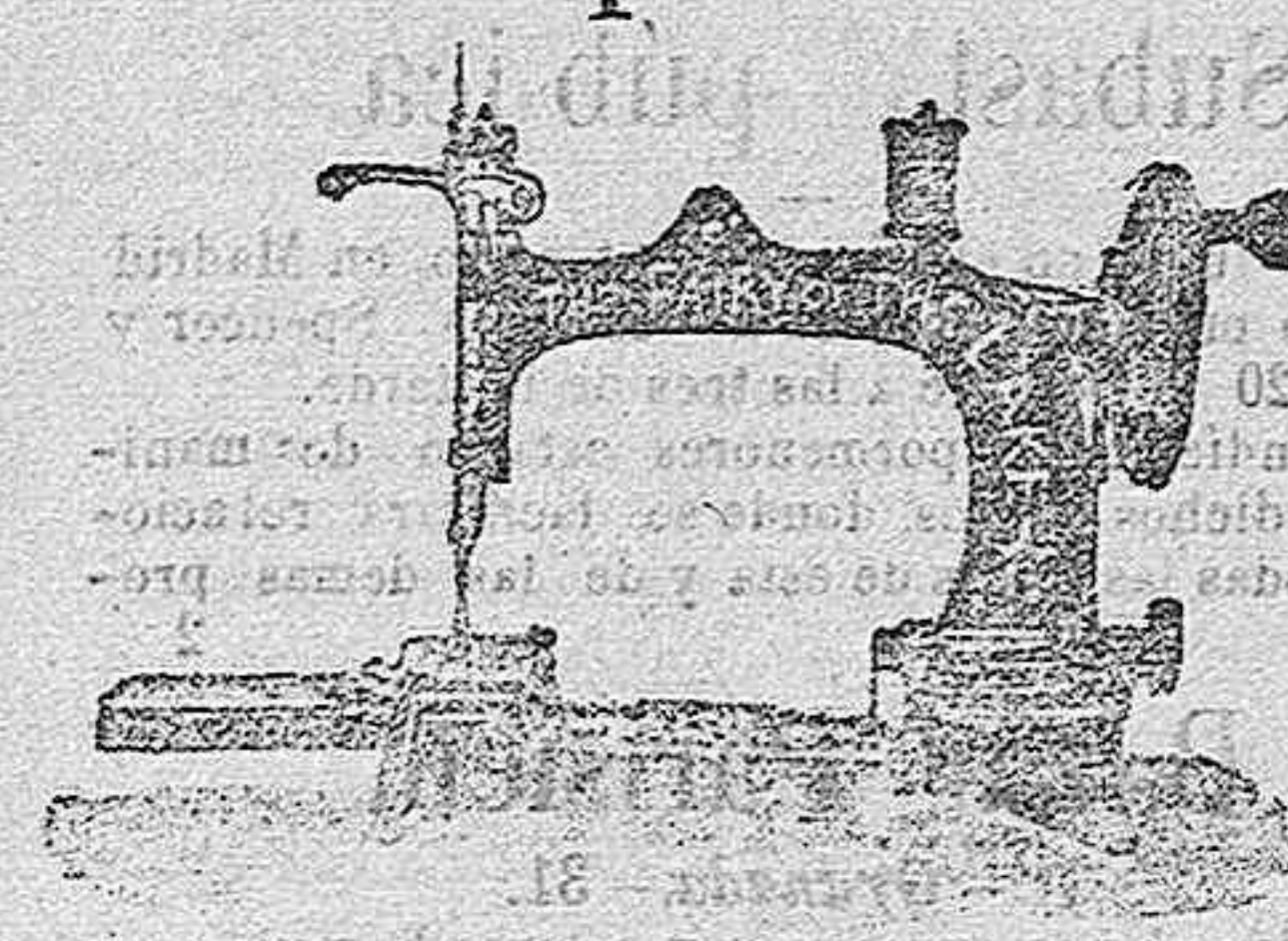
BARCELONA

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Máquina de coser á doble pespunte.

Fabricación inglesa, sistemas Singer y White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo, núm. 2 para familias; altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.

—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está



sólidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 PESETAS, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA:—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.

Academia preparatoria para el ingreso en las escuelas DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS

y demás carreras, tanto civiles como militares dirigida por Ingenieros de caminos. Repaso de todas las asignaturas de 2.ª enseñanza. Para más detalles dirigirse á D. Alfredo Sanchez, ayudante de Obras públicas.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEDMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para las carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc. Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos permanentes y externos.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plan, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Sucursal, Montera 8. MADRID

L'UNIVERSO

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres ESTABLECIDA EN MILÁN.

Capital desembolsado: L. 3.000.000.

Esta acreditada Compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.

Agente en esta plaza José Garcia Rodriguez, calle de Granada número 96.

En el taller

de D. Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carriteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para-rájos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constrasta de toda la provincia.

VINOS Y JARABES DESPINOY
 AL
EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO
 UNICO experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris y por la Junta de Higiene de Rio-Janeiro
 UNICO admitido y recompensado
 en la Exposición Universal de Paris de 1889.
 Han probado tener una eficacia muy superior al aceite de hígado de bacalao; gusto agradable; ningún mal olor.—VINO Y JARABE DESPINOY FERRUGINOSOS, especiales contra la Clorosis, la Anemia, la Debilidad general, Extenuación, etc.
 VINO DESPINOY CREOSOTADO, contra las enfermedades del Pecho.
 DEPÓSITO GENERAL: DESPINOY Y C.ª, 3, Rue des Lions-Saint-Paul, PARIS.
 Exigase la Marca de Fábrica, la Firma Despinoy y el Sello de Garantía de la Unión de los Fabricantes.